

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: PSICOPEDAGOGÍA I	
CURSO ACADÉMICO: 2020-21	MATERIA: Fundamentos de Pedagogía
ESPECIALIDAD: Pedagogía	TIPO: Obligatoria de la especialidad
RATIO: 1/15	CURSO: 1º
CRÉDITOS ECTS: 7	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 2 horas

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Pedagogía
PROFESORADO: Uxue Uriz Sucunza e-mail: uurizsuc@educacion.navarra.es

DESCRIPTOR

Conocimiento de los procesos básicos de aprendizaje según las principales teorías en Psicología de la educación. Factores que intervienen en el aprendizaje, especialmente en el musical. Fundamentos psicopedagógicos del currículo de música. El proceso de aprendizaje y su aplicación a la programación. Fundamentos de la Psicología evolutiva: conocimiento de los principios del desarrollo humano según las principales teorías, tanto generales como artísticas y musicales. Estudio del desarrollo durante el ciclo vital: infancia, juventud y adultez, en sus aspectos físico, intelectual, personal, social y musical. Características particulares de cada etapa en los aspectos psicomotor, cognitivo y afectivo y su paralelismo con el desarrollo musical. Aspectos cognitivos, afectivos y sociales del aprendizaje musical. Motivación y aprendizaje de la música.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de la especialidad de Pedagogía. Fundamentos de Pedagogía.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Primer curso de Pedagogía, en los itinerarios de Instrumento/Voz clásico e Instrumento/Voz jazz.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La conexión entre Psicología y Pedagogía facilita la relación de los procesos de cambio en el desarrollo de la persona, los fundamentos de la construcción del conocimiento y las teorías del aprendizaje con los modelos pedagógicos y educativos y su necesaria actualización. Conocer las bases de la Psicología de la Educación así como analizar y estudiar los vínculos citados anteriormente aporta al alumnado conocimientos, herramientas y estrategias para desarrollar su actividad profesional como pedagogos y docentes, facilitando la adaptación de las propuestas didácticas que realicen a las circunstancias de desarrollo evolutivo, el contexto y la situación emocional de sus destinatarios.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Conocer, analizar y valorar las teorías explicativas del desarrollo de la persona y su incidencia en el proceso de aprendizaje.
- Identificar la relación de las teorías psicológicas con los modelos pedagógicos y educativos para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diversos contextos de la educación musical.
- Aplicar los conocimientos de la Psicopedagogía general al análisis de los procesos propios del aprendizaje musical.
- Valorar las aportaciones de las diversas teorías, principios psicopedagógicos y procesos de actualización e innovación educativa para contextualizar y orientar la acción docente e incorporarlos en el diseño de programas educativo-musicales de calidad.
- Establecer vínculos entre el aprendizaje musical y otras disciplinas y áreas de conocimiento que complementan y enriquecen la elaboración de proyectos, programas y actividades musicales.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG2, CG8, CG12, CG13, CG16, CG18, CG19, CG24	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT10, CT13, CT15	CEP1, CEP2, CEP5, CEP6, CEP9

CONTENIDOS

- 1.- Principales teorías y corrientes en Psicología evolutiva y Psicología del aprendizaje.
Conceptos básicos: Psicología, Pedagogía y aprendizaje.
Procesos cognitivos y procesos de aprendizaje: atención, percepción y asimilación del conocimiento. Fases del aprendizaje.
Modelos y enfoques psicopedagógicos: principales concepciones sobre el aprendizaje y sus aportaciones a la educación musical.
- 2.- Psicología de la música y educación musical. Relaciones y principios básicos.
- 3.- Fundamentos psicopedagógicos del currículo. Principios del constructivismo y su aplicación a la educación musical: análisis y aplicación en situaciones de enseñanza-aprendizaje musical.
- 4.- Desarrollo evolutivo: características de cada etapa en los aspectos psicomotor, cognitivo y afectivo. Paralelismos con el desarrollo musical: desarrollo de aptitudes y capacidades. La inteligencia musical.
- 5.- Aspectos formativos de la personalidad: contexto sociocultural, familia y escuela.
Entornos de educación formal, no formal e informal.
La motivación en el aprendizaje. Tipos de motivación y factores que intervienen en su activación.
- 6.- Creatividad. Principales aportaciones en el desarrollo del pensamiento creativo. Los mecanismos de la creatividad: reconocimiento y experimentación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La naturaleza de la asignatura es de carácter teórico, pero el desarrollo de sus contenidos se plantea desde un enfoque práctico, partiendo de la experiencia y la realización de actividades encaminadas al descubrimiento e incorporación de información significativa y a su aplicación en situaciones reales a través de diferentes estrategias didácticas.

Atendiendo al desarrollo de las competencias generales, transversales y específicas definidas en el plan de estudios vigente y siguiendo la tendencia marcada por las últimas investigaciones, la metodología aplicada en esta asignatura se basa en el acompañamiento al alumnado en el descubrimiento del conocimiento, el análisis de los recursos aportados y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Para ello proponemos el abordaje de los contenidos desde diferentes perspectivas, a través de recursos metodológicos que parten del fomento de la iniciativa personal, la asunción de responsabilidades, el desarrollo del pensamiento y la reflexión crítica, la elaboración de argumentos y la toma de decisiones. Todo ello atendiendo a la individualidad y las características de cada alumno así como a la identidad del grupo. Se plantea un modelo metodológico interdisciplinar y globalizador que facilite la transferencia de los aprendizajes y favorezca la motivación por ampliar las referencias aportadas.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Sesiones expositivas/participativas de los temas por parte de la profesora.
- Lectura y estudio autónomo.
- Comentario sobre textos, artículos de investigación y vídeos relacionados con el temario.
- Lectura, reflexión, análisis, comentario y debate sobre los temas abordados y otros temas afines a la asignatura.
- Actividades y trabajos de aplicación en el aula con interacción en parejas, en grupos pequeños y en gran grupo.
- Trabajos prácticos individuales y en grupo: lectura y comentario crítico de textos, argumentación y debate, ensayos académicos, exposiciones orales, trabajos escritos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce los principales núcleos temáticos de la Psicopedagogía, tanto desde un punto de vista general como aplicados a la educación musical.
- Identifica la información significativa de los contenidos de la asignatura y los recursos propuestos y es capaz de analizarla, resumirla y gestionarla adecuadamente.
- Relaciona los principios psicopedagógicos generales con las exigencias de la actividad docente.

- Aplica los conocimientos adquiridos en la elaboración de propuestas de educación musical y justifica las relaciones establecidas.
- Analiza las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la música en contextos diversos, teniendo en cuenta los principios psicopedagógicos generales.
- Conoce las características generales del desarrollo evolutivo de la persona, las identifica en su alumnado potencial y las relaciona con el desarrollo de las aptitudes y capacidades musicales.
- Argumenta y defiende sus propias ideas y las aportaciones de otros, utilizando un estilo narrativo elaborado y un nivel de expresión oral adecuado al ámbito académico de la educación superior.
- Demuestra capacidad para trabajar individualmente de forma autónoma y para asumir un rol y una responsabilidad en un trabajo en grupo, evidenciando la capacidad de organizar y planificar el trabajo, integrando los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Valora y muestra la capacidad de realizar un análisis crítico de su propio desempeño y del de los demás, destacando aquellos aspectos que generen y provoquen procesos de mejora.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Partiendo de la evaluación continua, se contemplan los siguientes procedimientos de evaluación:

- Observación directa: atención a la participación activa en clase, a las aportaciones en el desarrollo de las sesiones y a la singularidad y adecuación de las mismas.
- Realización de trabajos prácticos: se propondrán ejercicios de síntesis, análisis, desarrollo y aplicación de los contenidos tratados en cada tema, a realizar en el aula y de forma autónoma, en formato individual y grupal. Tendrán una fecha de entrega inamovible, para garantizar el proceso de evaluación continua. No se guardarán trabajos del curso anterior.
- Un examen al finalizar cada cuatrimestre. El examen del segundo cuatrimestre podrá ser sustituido por la elaboración y presentación de trabajos individuales y en grupo. A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar su capacidad de reconocer y relacionar los conceptos básicos trabajados y su habilidad para aplicarlos a la realidad del hecho educativo, así como su capacidad de análisis y reflexión sobre los contenidos de la asignatura.

La planificación y el desarrollo de todas las actividades contemplan que la profesora informe al alumnado sobre las aportaciones realizadas, la adecuación de los trabajos a las pautas establecidas y los progresos alcanzados. Se propondrán las medidas oportunas para favorecer procesos de mejora, como por ejemplo la repetición de los trabajos que no hayan cumplido con los mínimos exigidos, la elaboración de síntesis de los temas que faciliten el estudio y la adecuación del formato -oral y/o escrito- de alguna de las actividades propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El porcentaje de calificación es el siguiente: 10% la participación activa en clase, 40% los trabajos escritos y presentaciones orales parciales y 50% pruebas orales y escritas cuatrimestrales.

En las actividades a realizar en el aula se valorará el nivel de conocimiento y aplicación del tema propuesto, la actitud positiva e interés hacia la actividad, la responsabilidad y compromiso con el grupo en la realización de las tareas colectivas, la valoración personal de la realización de la actividad y su nivel de aplicación y reflexión personal.

En los exámenes cuatrimestrales, trabajos prácticos escritos y presentaciones orales se valorará la precisión en el enfoque de las respuestas y la medida en la que la respuesta es completa, la claridad conceptual alcanzada sobre el tema específico, la claridad en la exposición y las aportaciones personales (comentarios y nivel de elaboración de las respuestas).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Atendiendo a los criterios de evaluación establecidos, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 puntos en todas las actividades parciales propuestas y en las pruebas cuatrimestrales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá entregar los trabajos escritos propuestos durante el curso, así como realizar una prueba escrita y una presentación oral parcial de alguno de los contenidos de la misma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria deberá entregar los trabajos escritos propuestos durante el curso, así como realizar una prueba escrita y una presentación oral parcial de alguno de los contenidos de la misma.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: